

Rafael Ramis Barceló. *La segunda escolástica. Una propuesta de síntesis histórica*. Madrid: Dykinson, 2024. 443 p. ISBN: 9788410701656. Paperback: 42€

Reseñado por MARTÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
Universidad de Santiago de Compostela  
martin.gonzalez@usc.es

El Dr. Rafael Ramis Barceló es en la actualidad catedrático en la Facultat de Dret – IEHM, Universitat de les Illes Balears; muy conocido como divulgador de Ramon Llull, medievalista e historiador de las universidades, sobre todo catalanas. Miembro de SO-FIME de viejo, ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales sobre dichas temáticas, y otras de sus múltiples especialidades, en donde su trabajo realmente hercúleo y honda erudición, en el trato humano, ha ido siempre emparentada y acompañada por la simpatía y humor personal propio. No es anecdótico entre los que trabajamos en la cantera de estas categorías, formales y pétreas casi, que coexistieron en el tiempo con las catedrales románicas y góticas, y, como vestigio, monumento o arqueología, nos sobrevivirán. (Y, si se nos permite el añadido, han sabido en ocasiones reinventarse, y siguen siendo el fundamento de un pensamiento vivo aún en otros.)

Como el espacio de que disponemos en una reseña es corto, nos gustaría subrayar sobre todo el esfuerzo de síntesis, la novedad, la calidad de la información que nos aporta, y sobre todo el enfoque y los trazos a destacar de su trabajo. El medio en que se publica es de un gran prestigio: es un trabajo que, ni más ni menos, figura como monografía del Programme «History of Universities» del *The Figuerola Institute of Social Science History* (Universidad Carlos III de Madrid), financiado con dos proyectos de investigación. No son méritos menores, ya decimos, para empezar. Esto quiere decir que ha sido sometido a los trabajos de valoración de especialistas, y autoridades académicas y científicas de prestigio, no sólo de la Universidad española en la que tiene su sede el editorial, sino de las Universidades de Bologna, Louvain o Lyon. Que se escriba al amparo de dos grandes proyectos de investigación altamente competitivos: «Conflictos singulares para juzgar, arbitrar o concordar (siglos XII-XX)», dirigido por Josep Capdeferro y el propio Rafael, financiado también por el programa Prometeo 2022 (CIPROM/2021/028) de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat valenciana y responde a líneas de investigación del *Instituto de Estudios Hispánicos en la Modernidad* (IEHM), Unidad asociada al CSIC. Tampoco es un mérito académico menor, no voy a insistir, esta segunda circunstancia.

Creo que lo que procede aquí es que digamos algo de su introducción y conclusiones, y recoger el utilísimo y riquísimo esqueleto de la investigación, dejando para el lector su propio trabajo de lectura, que, ya anticipamos, será amena, adecuada comprensión y disfrute del texto mismo. En la Introducción, para evitar ambigüedades, deja sentados los pilares de la investigación, y de ellos no se desvía ni una «iota» en el libro, como decían los clásicos: «Es probable que un historiador de la escolástica hubiera

realizado una tarea mucho más refinada. Sin embargo, como historiador de las universidades, tiendo a ver la escolástica no tanto como un sistema de grandes autores, sino como un conjunto de escuelas. Me interesa analizar la escolástica en acción: cómo, cuándo, qué, por qué y por quién se enseñó. El análisis de las cátedras universitarias y de los cursos escolásticos colegiales y conventuales proporciona otra mirada, de corte más sociológico que filosófico-teológico. En efecto, en este libro prima la historia sociológica e institucional, frente a la historia de la filosofía y de la teología» (p. 16). Todo lo demás es aplicación pura del sistema. Parte de otro punto fundamental: descarta de plano la tesis de L. Rougier que ve en toda la cascada de escolásticas la premonición de un desenlace final de fracaso (vid. L. Rougier, *Histoire d'une faillite philosophique, la scolastique*, Paris, J.-J. Pauvert, 1966). Y no me entretendré en el detalle, pues reproduzco un resumen o índice del contenido: Introducción (p. 15-27). Capítulo 1: El debate historiográfico y la propuesta de estudio: 1. La noción de “segunda escolástica” y otros sintagmas similares, 2. Discusión, y 3. Propuesta de estudio (p. 27-54) (no daremos nombre de autores ni de escuelas, ni de problemas abordados); Capítulo 2. Los antecedentes de la “segunda escolástica”: 1. El método escolástico, 2. Las escuelas, y 3. La crisis de la escolástica, y 4. La crítica del humanismo al escolasticismo (p. 55-78) (dejaremos para el lector nombre de autores, obras y orientación); Capítulo 3: El primer período (1507/1517-1607/1617): 1. Los inicios de la “segunda escolástica”, 2. La primera etapa: 1512/1517-1545, 3. La segunda etapa: 1545-1563, y 4. La tercera etapa: 1563-1607/1617 (p. 78-168) (no aportaremos nombres, ni ibéricos ni de extranjeros con influencia); Capítulo 4 (p. 79-168). El segundo período (1607/1617-1665/1670): 1. Los límites de la escolástica, 2. Las causas externas, 3. Las consecuencias para la escolástica católica, 4. La primera etapa: 1607/1617-1637, y 5. La segunda etapa: 1637-1665/1670 (p. 169-230) (ni nombres, ni tendencias); Capítulo 5. El tercer período (1665/1670-1773): 1. Rasgos del período, 2. La primera etapa (1665/1670-1705), 3. La segunda etapa (1705-1740), 4. La tercera etapa (1740-1773) (p. 221-315) (dejamos al lector el detalle menor); Epílogo: De la “segunda escolástica” a la “tercera escolástica” (p. 316-346) (no daremos nombres de autores y escuelas); Conclusiones (p. 347-356); Bibliografía (amplísima, p. 367-441); e Índice general (p. 447 ss.) Toda una vida de abnegado y clarividente trabajo. Por su segundo apellido, tal vez nuestro autor tenga alguna relación familiar con el conocido artista balear Miquel Barceló, en todo caso, sea así o no, de lo que no cabe duda es de que esta obra culmina un proyecto sólido y espectacular como la cúpula de la Sala XX de los Derechos Humanos y de la Alianza de Civilizaciones de la ONU, la *capilla sixtina* de la ONU, la *capilla sixtina* del siglo XXI o sencillamente la cúpula de Barceló del Palacio de las Naciones de Ginebra, Suiza, 2007-2008); tiene mucho de pintura, el legado filosófico-teológico de una época no clausurada del todo, y de escultura, la nervatura institucional que la acoge. Y, además, detalle menor, ha citado un Congreso del que tuve la fortuna de ser Secretario en mi juventud: V. Muñoz Delgado, «La crítica de los humanistas a la ciencia y lógica de la escolástica tardía», donde junto al acrónimo AA.VV. y como reparo historiográfico debiera decir, Baliñas Fernández, C. y M. González Fernández (eds.), *Filosofía y ciencia en el Renacimiento*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1988, p. 341-358

(quedamos agradecidos por citar, además, a otro grande, especialista en la lógica del momento, y gallego de nación).

Autor prolífico, es dado a sembrar tempestades. Sobre el tema que aborda a mí se me ocurren algunas: ¿se puede hablar de una 3ª o 4ª escolástica española representada por autores, incluso discípulos de D. José Ortega y Gasset, como Xavier Zubiri? ¿no tienen vigencia todavía algunos de los conceptos de la 1ª, 2ª y 3ª o 4ª escolásticas europeas, como, por poner sólo un ejemplo, el concepto de *haecceidad* de Juan Duns Escoto, o la teoría de la unicidad del ser, que vemos reivindicados por uno de los fundadores de nuestra posmodernidad, Gilles Deleuze, y de cuyo reconocimiento de paternidad huyen otros más apocados y más cercanos a nosotros? (Recomiendo aquí la lectura de un trabajo que recientemente ha caído en mis manos, *The Gothic Deleuze*, 2019). La escolástica del origen, de repente, cruzada con doctrinas como la del rizoma o de la inteligencia sintiente, fecundadas o no por elementos modernos como la noción spinoziana del ser modal, parece recobrar la frescura de una juventud inesperada. Y hablando de otros trabajos que hemos ocasión de revisar últimamente, hay uno del año pasado, 2023, titulado *Philosophia perennis*, que nos lleva a otras preguntas de contexto: el «perennialismo» no está muerto, está muy arraigado en USA y ellos sabrán el por qué (vid. Houtman, Setareh: *From the Philosophia Perennis to American Perennialis*, trad. Edin Q. Lohja, Chicago:Kazi, 2014, 481 págs.; existe ed. francesa, que hemos podido consultar, debe tratarse de la original). En estos trabajos, y en toda una línea historiográfica que nos lleva a Louis Massignon o Toshihiko Izutsu (por ejemplo, de este autor japonés, *Sufismo y Taoísmo: Ibn Arabî, Laozi y Zhuangzi* (El Árbol del Paraíso, 95), en trad. de Anne-Hélène Suárez Girard. Madrid: Siruela, 2019), y a todo el suizo Círculo Eranos, donde lo que se plantea es algo diferente a la *scientia perennis* de la que habla Rafael para la segunda escolástica salmantina, sino de una estructura común, válida para Occidente como para el Próximo o Lejano Oriente, de una sincronía absoluta: se habla, a espaldas de la historia, de un relato que se pierde en la noche de los tiempos, reiterativo, y que se puede resumir en una pequeño grupo de verdades eternas (diálogos en la meta-historia). Y la espiral de interrogantes se dispara al infinito. Nos obliga a preguntarnos, por ejemplo, como ese momento de ruptura que supuso el final de la primera escolástica, de la escolástica original europea, con la empresa ockhamista es recuperado luego a través de la *logica modernorum* y las cátedras universitarias *de gabrielis*. (Y tiene páginas hermosas sobre esto.) ¿Con qué maquinaria sofisticada podemos reagrupar fuerzas, reforzar economías ideológicas y simbólicas y mantener el crédito y, por así decir, la estabilidad y el criterio de autoridad tras las crisis? Tal vez estas inquietudes nuestras, tengan respuesta en otra obra suya, que seguro que la habrá, dado su empeño y dedicación a la filosofía medieval.

En fin, este libro no es una inocente continuación de otro texto magistral, sobre la primera generación de la escolástica salmantina, y española. Sin duda, completa otro trabajo encomiable, de María Martín Gómez, original por su planteamiento como en el caso del de Rafael por su apoyo en la historia de las instituciones, nos referimos a *La Escuela de Salamanca, Fray Luis de León y el problema de la interpretación* (Col. «Pensamiento

medieval y renacentista», 178), Pamplona: Eunsa, 2017, algo más breve. Y tiene un eco de sabor de época, para escenas parciales, como la del movimiento nominalista, que el propio Ramis menciona: «*Philosophia nominalium vindicata*, de Jean Salabert (1600-1665), presbítero de Agen, que luego profesó como cartujo. Se trata de una obra histórica, que quería reivindicar la unidad de la escuela nominalista desde Pedro Abelardo hasta Mair y Celaya» (p. 227). Todo le ha enriquecido. Es la antorcha de la vida de que hablaba el pagano Lucrecio. Tiene su propia complejidad, y también su propio estímulo, y despierta sus propias curiosidades. Ambos nos hacen pensar, y es el mejor elogio que de ambos se puede hacer. Por lo demás, la monografía, el monumento historiográfico, el monolito, que la obra de Ramis nos presenta, nos habla de su trabajo incansable y proseguido en el tiempo. Dice Aristóteles en algún lugar de su *Política* que el valor de los íberos se medía por la cantidad de monolitos que adornaban sus sagradas tumbas, uno por cada gran guerrero vencido. Sospecho que, en la bibliografía de Rafael, todavía quedan algunos más por batir. En filosofía medieval, ¡queda tanto por hacer!